



Andalucía

Huelva

**SECRETARÍA COMUNICACIÓN E IMAGEN**

## **UGT APUESTA POR LA FORMACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA**

En referencia a las manifestaciones realizadas por miembros municipales en prensa acusando a los empleados del Ayuntamiento de Huelva, fundamentalmente a la Policía Local, de abusar de los cursos de formación para convalidar dicha formación por horas de trabajo, hemos de aclarar que si los empleados municipales, incluidos los agentes de Policía Local realizan estos cursos es para su perfeccionamiento profesional a fin de mejorar la calidad del servicio que prestan al ciudadano.

El Ayuntamiento no ofrece formación continua a sus trabajadores/as y por ello tienen que recurrir a los sindicatos para obtener esa formación tan necesaria para mejorar la calidad de los servicios que se ofrece a la ciudadanía. Todos los cursos que se han realizado están vinculados a sus funciones, siendo incierto que cursos de ganchillo tengan que ser compensados.

Desde la sección sindical de la FSP- UGT del ayuntamiento de Huelva solicitamos el máximo respeto a los trabajadores municipales y concretamente a la Policía Local cuya finalidad ha sido formarse para desempeñar su cometido de la manera más profesional posible, siendo totalmente injusto que se intente desprestigiar a todo un colectivo por la actitud irresponsable de algún caso aislado.